

PAQUETE DE PRODUCTOS

NECESIDAD/ BENEFICIO	REQUISITOS (En orden)	GRUPO DE PRODUCTOS	COSTOS		SERVICIOS DE MICROJUSTICIA
			INTERNO	EXTERNO	
BONO DIGNIDAD/ Ingreso económico para todos los bolivianos mayores de 60 años de 200 Bs. por mes o 2400 Bs. anual. Ley de Dignidad entro en vigencia el 1 febrero de 2008	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de nacimiento ▪ Certificado de matrimonio ▪ Cédula de Identidad ▪ Haber votado en las últimas elecciones ▪ Trámite en banco para Bono Dignidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Si no tiene ninguno de los 2 primeros documentos: nueva inscripción. - Si no tiene Cedula de Identidad - Si tiene errores en alguno de los 3 primeros documentos: hacer trámite administrativo o judicial. - Si no voto: hacer un trámite en la Vitalicia 	<ul style="list-style-type: none"> - Bs. 33 - Bs. 0 - Admin. Bs. 35/ Jud. Bs. 100 	<ul style="list-style-type: none"> - Bs. 67 - Bs. 17 - admin. Bs. 65/ Jud. Bs. 300 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación a través de la página web. 2. Orientación a través del facilitador. 3. Asesoría consiste en preparar el paquete: llenar formularios, ordenar la documentación solicitada. 4. Tramitar el Bono Dignidad, acompañando a un grupo de personas mayores a cobrar su bono.
JUBILACION/ Ingreso económico para empleados mayores de 65 años	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado nacimiento ▪ Certificado matrimonio ▪ Cédula de identidad ▪ Formulario de Solicitud de Pensión de Jubilación ▪ Certificado de validación de estado de cuenta individual ▪ Fotocopia del certificado de compensación cotizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Si no tiene ninguno de los 2 primeros documentos: nueva inscripción. - Si no tiene Cedula de Identidad - Si tiene errores en alguno de los 3 primeros documentos: hacer trámite administrativo o judicial. - Si no tiene el 4to. Y 5to requisito: tramite en la Vitalicia - Si no tiene el último requisito trámite en el Senasir. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bs. 33 - Bs. 0 - Admin. Bs. 35/ Jud. Bs. 100 	<ul style="list-style-type: none"> - Bs. 67 . Bs. 17 - admin. Bs. 65/ Jud. Bs. 300 - Bs. 30 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación a través de la página web. 2. Orientación a través del facilitador. 3. Asesoría consiste en preparar el paquete: llenar formularios, ordenar la documentación solicitada. 4. Tramitar la Jubilación, acompañar a un grupo de personas mayores
BONO JUANCITO PINTO/ Ingreso económico de 200 Bs. Anual para niños que asisten a escuelas fiscales desde 1ro. A 6to. De primaria.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de nacimiento ▪ Cédula de identidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Si no tiene ninguno de estos documentos: nueva inscripción. - Si tiene errores en alguno de estos documentos: hacer trámite administrativo o judicial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bs. 33 - Admin. Bs. 35/ Jud. Bs. 100 	<ul style="list-style-type: none"> - Bs. 67 - admin. Bs. 65/ Jud. Bs. 300 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación a través de la página web. 2. Orientación a través del facilitador. 3. Asesoría consiste en preparar el paquete: ordenar la documentación solicitada. 4. Tramitar el bono, los trámites administrativo/judicial
EDUCACIÓN ESCOLAR/ Acceso a la educación básica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de nacimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Si no tiene Certificado de nacimiento: Nueva inscripción - Si tiene errores hacer un trámite administrativo o judicial 	<ul style="list-style-type: none"> - Bs. 33 - Admin. Bs. 35/ Jud. Bs. 100 	<ul style="list-style-type: none"> - Bs. 67 - admin. Bs. 65/ Jud. Bs. 300 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación a través de la página web. 2. Orientación a través del facilitador. 3. Asesoría consiste en preparar el paquete: ordenar la documentación solicitada.
HERENCIAS/ Adquirir el patrimonio del fallecido	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de nacimiento ▪ Certificado de defunción ▪ Certificado de matrimonio ▪ Testimonio de propiedad ▪ Trámite de Declaratoria de herederos 	<ul style="list-style-type: none"> - Si no tiene ninguno de los 3 primeros documentos: nueva inscripción. - Si tiene errores en alguno de los 3 primeros documentos: hacer trámite administrativo o judicial. - Si tiene errores el testimonio hacer trámite judicial. - El último requisito tramitar judicialmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bs. 33 - Admin. Bs. 35/ Jud. Bs. 100 - Bs. 100 - Bs. 50 	<ul style="list-style-type: none"> - Bs. 67 - admin. Bs. 65/ Jud. Bs. 300 - Bs. 300 - Bs. 100 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación a través de la página web. 2. Orientación a través del facilitador. 3. Asesoría consiste en preparar el paquete: ordenar la documentación solicitada. 4. Tramitar la Declaratoria de herederos en la vía judicial, tramitar el testimonio de propiedad ante Notario de Fé Pública. Mediante poder.
ADQUISICIÓN Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de identidad ▪ Testimonio de 	<ul style="list-style-type: none"> - Si no tiene C.I.: nueva inscripción. - Si tiene errores en su 	<ul style="list-style-type: none"> - 0 - Bs. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bs. 17 - Bs. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación a través de la página web. 2. Orientación a través del

INMUEBLE (TRANSFERENCIA)/ Para hipotecar, gravar, dar en anticrético, vender, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ propiedad ▪ Minuta de transferencia ▪ Pago de impuestos ▪ Folio real ▪ Información sobre la situación legal de la propiedad ▪ Trámite de compraventa 	C.I.: hacer trámite administrativo o judicial. - Si tiene errores el testimonio hacer trámite judicial. - Si no tiene testimonio tramitar ante Notario - Minuta trámite ante abogado - Impuestos trámite en alcaldía - Folio real e información trámite en Oficina de DD.RR. - Trámite mediante poder	100 - Bs. 100 - Bs. 30 - Bs. 20 -	300 - Bs. 300 Bs. 150 - 3% - 5x1000	facilitador. 3. Asesoría consiste en preparar el paquete: ordenar la documentación solicitada. 4. Tramitar todo el proceso de compraventa mediante poder.
ADQUISICION DE LA PROPIEDAD INMUEBLE POR EL TRANSCURSO DEL TIEMPO/ Adquirir el derecho propietario para disponer de este.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de identidad ▪ Certificado de matrimonio ▪ Orden Judicial ▪ Informe treintenal/decenal de la propiedad ▪ Certificación de la Junta de vecinos ▪ Proceso de usucapión 	- Si no tiene Cédula de Identidad. Nueva inscripción - Si no tiene Certificado de matrimonio - Si tiene errores en los 2 primeros documentos: hacer trámite administrativo o judicial. - Solicitud de Informe treintenal vía judicial - Tramite en Oficina de Derechos reales - Trámite en la vía judicial	- 0 - Bs. 33 - Admin. Bs. 35/ Jud. Bs. 100 - Bs. 8 - Bs. 15 - Bs. 100	- Bs. 17 - Bs. 67 - admin. Bs. 65/ Jud. Bs. 300 - Bs. 7 - Bs. 55 - Bs. 800	1. Orientación a través de la página web. 2. Orientación a través del facilitador. 3. Asesoría consiste en preparar el paquete: ordenar la documentación solicitada. 4. Tramitar todo el proceso de usucapión.
ASISTENCIA FAMILIAR/ Ingreso económico mensual para comida, educación, salud, vivienda y vestido	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de nacimiento ▪ Certificado de matrimonio ▪ Cédula de identidad ▪ Proceso de Asistencia Familiar 	- Si no tiene ninguno de los 2 primeros documentos: nueva inscripción. - Si tiene errores en los 2 primeros documentos: hacer trámite administrativo o judicial. - Trámite en la vía judicial	- Bs. 33 - Admin. Bs. 35/ Jud. Bs. 100 - Bs. 100	- Bs. 67 - Admin. Bs. 65/ Jud. Bs. 300 - Bs. 100	1. Orientación a través de la página web. 2. Orientación a través del facilitador. 3. Asesoría consiste en preparar el paquete: ordenar la documentación solicitada. 4. Tramitar todo el proceso de asistencia familiar
TITULO DE BACHILLER/ Habilita a cursos superiores y acceder a trabajo para personas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de nacimiento ▪ Cédula de identidad ▪ Formulario para título de bachiller ▪ Tramite de título de bachiller 	- Si no tiene certificado de nacimiento: nueva inscripción. - Si ni tiene Cédula de identidad - Si tiene errores en los 2 primeros documentos: hacer trámite administrativo o judicial. - Formulario solicitar en la Distrital de Colegios	- Bs. 33 - 0 - Admin. Bs. 35/ Jud. Bs. 100 - 10	- Bs. 67 - 17 - admin. Bs. 65/ Jud. Bs. 300 - 60	1. Orientación a través de la página web. 2. Orientación a través del facilitador. 3. Asesoría consiste en preparar el paquete: ordenar la documentación solicitada, llenar formularios. 4. Tramitar el título de bachiller mediante poder
PRESTAMOS Y CREDITOS FINANCIEROS/ Monto de dinero para poner un negocio o ampliarlo, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de identidad ▪ Garantía real, testimonio propiedad, vehiculo 	- Si no tiene C.I.: nueva inscripción. - Si tiene errores en C.I.: hacer trámite administrativo o judicial. - Tramite en Oficina de Derechos reales.	- 0 - Admin. Bs. 35/ Jud. Bs. 100	- Bs. 17 - admin. Bs. 65/ Jud. Bs. 300	1. Orientación a través de la página web. 2. Orientación a través del facilitador. 3. Asesoría consiste en preparar el paquete: ordenar la documentación solicitada, llenar formularios.
REEMBOLSO DE GASTOS FUNERARIOS/ Gratuidad del servicio funerario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de nacimiento ▪ Cédula de identidad ▪ Certificado de matrimonio ▪ Certificado de Defunción ▪ Formulario de Gastos Funerarios ▪ Tramite de 	- Si no tiene certificado de nacimiento: nueva inscripción. - Si no tiene Cédula de Identidad: nueva inscripción - Si tiene errores en cualquiera de estos documentos: hacer trámite administrativo o judicial. - Tramitar en AFP's	- Bs. 33 - Bs. 0 - Admin. Bs. 35/ Jud. Bs. 100	- Bs. 67 - Bs. 17 - admin. Bs. 65/ Jud. Bs. 300	1. Orientación a través de la página web. 2. Orientación a través del facilitador. 3. Asesoría consiste en preparar el paquete: ordenar la documentación solicitada, llenar formularios. 4. Tramitar los gastos funerarios acompañando a un grupo de personas.

	Gastos funerarios				
LIBRETA DE SERVICIO MILITAR /Para realizar otros trámites, acceso a cargos públicos para varones a partir de los 18 años.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de nacimiento ▪ Cédula de identidad ▪ Memorial de solicitud ▪ Trámite de Libreta de servicio militar 	<ul style="list-style-type: none"> - Si no tiene ninguno de los dos primeros documentos: nueva inscripción. - Si tiene errores en alguno de los 2 primeros documentos: hacer trámite administrativo o judicial. - Tramite en la vía judicial - Tramitar en Ministerio de Defensa 	- Bs. 33 - Admin. Bs. 35/ Jud. Bs. 100 - Bs. 50	- Bs. 67 - admin. Bs. 65/ Jud. Bs. 300 - Bs. 150	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación a través de la página web. 2. Orientación a través del facilitador. 3. Asesoría consiste en preparar el paquete: ordenar la documentación solicitada, llenar formularios. 4. Tramitar la Libreta de Servicio Militar en la vía judicial y Ministerio de Defensa.
RECONOCIMIENTO DEL MATRIMONIO DE HECHO /Acceder a la herencia y conservar el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado de nacimiento ▪ Cédula de identidad ▪ Certificación de estado civil ▪ Trámite de Reconocimiento de Matrimonio de hecho 	<ul style="list-style-type: none"> - Si no tiene certificado de nacimiento: nueva inscripción. - Si no tiene Cédula de identidad: Nueva inscripción - Si tiene errores en alguno de los 2 primeros documentos: hacer trámite administrativo o judicial. - Tramite en la Corte Nacional electoral 	- Bs. 33 - Bs. 0 - Admin. Bs. 35/ Jud. Bs. 100	- Bs. 67 - Bs. 17 - admin. Bs. 65/ Jud. Bs. 300	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación a través de la página web. 2. Orientación a través del facilitador. 3. Asesoría consiste en preparar el paquete: ordenar la documentación solicitada, llenar formularios. 4. Tramitar el reconocimiento del matrimonio de hecho en la vía judicial y hacer otras solicitudes